

**Expediente nº: 96/2024 - 14**

**Acta de la mesa de contratación de apertura de ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Suministro

**Proyecto:** Plan de Sostenibilidad Turística en Destino "SIERRA DE CÁDIZ – PUEBLOS BLANCOS"

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz, el día 2 de julio de 2024 a las 12:56 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato para la ejecución del contrato para la puesta en marcha del proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE vinculado al Programa Empleo y Formación del que es beneficiaria la Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz y financiada al 100% por la subvención, en régimen de concurrencia no competitiva, concedida a la Entidad para la ejecución del PROYECTO EMPLEO Y FORMACION: 11/2023/PE/12 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN RESIDENCIA Y DOMICILIO, aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

### Fecha y hora de la celebración

2 de julio de 2024 a las 12:56h

### Lugar de celebración

Dependencias de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz.

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz)

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente: 96/2024 – 14 - "Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: 96/2024 – 14 - "Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020. de 11 de noviembre. de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

3.- Justificación de oferta anormalmente baja: 96/2024 – 14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

4.- Propuesta adjudicación: 96/2024 – 14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

### Se expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente: 96/2024 – 14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones:

### Lote 1

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



NIF/CIF	Licitador
B9110752 4	GRÁFICAS TARTESSOS, S.L

Lote 2

NIF/CIF	Licitador

Lote 3

NIF/CIF	Licitador
A2805723 0	SA DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS SA (DELSA)
A81461477	EDICIONES PARANINFO S. A.
B14479356	RECUTON I, S.L.
B42915611	LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL AULA S.L.U

Lote 4

NIF/CIF	Licitador
A79986006	ASSECO SPAIN S.A
B01620566	OTEMAR 2020
B92200591	HERBECON SYSTEMS SL

Lote 5

NIF/CIF	Licitador
B06357214	LIDERA SERVICIOS, S.L
B72694532	WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES, S.L.U

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

Lote 1

NIF/CIF	Licitador
B9110752 4	GRÁFICAS TARTESSOS, S.L

Lote 2

NIF/CIF	Licitador

Lote 3

NIF/CIF	Licitador
A2805723 0	SA DISTRIBUCION, EDICION Y LIBRERIAS SA (DELSA)
A81461477	EDICIONES PARANINFO S. A.
B14479356	RECUTON I, S.L.

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020. de 11 de noviembre. de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



B42915611	LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL AULA S.L.U
-----------	---------------------------------------

Lote 4

NIF/CIF	Licitador
A79986006	ASSECO SPAIN S.A
B01620566	OTEMAR 2020
B92200591	HERBECON SYSTEMS SL

Lote 5

NIF/CIF	Licitador
B06357214	LIDERA SERVICIOS, S.L
B72694532	WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES, S.L.U

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF/CIF	Licitador	Motivo

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente las ofertas presentadas, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente: 96/2024 – 14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas con arreglo a los criterios y ponderación establecidos en el PCAP de la siguiente manera:

Lote 1

NIF/CIF	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Total puntuación criterios evaluables de forma automática
B9110752 4	60	40	100

Lote 2

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020. de 11 de noviembre. de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



NIF/CIF	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Total puntuación criterios evaluables de forma automática

### Lote 3

NIF/CIF	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Total puntuación criterios evaluables de forma automática
A28057230	26,70	40	66,70
A81461477	60	40	100
B14479356	13,71	40	53,71
B42915611	55,71	40	95,71

### Lote 4

NIF/CIF	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Total puntuación criterios evaluables de forma automática
A79986006	51,75	30	81,75
B01620566	60	40	100
B92200591	15,42	40	55,42

### Lote 5

NIF/CIF	Puntuación criterio 1	Puntuación criterio 2	Total puntuación criterios evaluables de forma automática
B06357214	54,29	40	94,29
B72694532	60	40	100

**3.- Justificación de oferta anormalmente baja:** 96/2024 – 14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Habiéndose procedido a la apertura de sobres y habiendo sido calificada la documentación presentada a la licitación del contrato, se identifican una serie de ofertas como incurso en presunción de anomalía de acuerdo con lo expuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y el artículo 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RD 1098/2001, de 12 de octubre). En este sentido, se les requiere a las empresas que han presentado estas ofertas para que, en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la notificación, aporten informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos. Esta comunicación alude a las siguientes ofertas identificadas como ofertas con valores anormalmente bajos:

- La oferta del licitador con CIF B91107524 para los siguientes lotes:
  - o Lote 1, cuya oferta es 1.782,16 euros (IVA incluido) presenta valores anormales.
- La oferta del licitador con CIF B72694532 para los siguientes lotes:
  - o Lote 5, cuya oferta es 5.530,18 euros (IVA incluido) presenta valores anormales.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a los siguientes licitadores:

NIF/CIF	Licitador
B91107524	GRÁFICAS TARTESSOS, S.L
B72694532	WASHCAR J&A DISTRIBUCIONES, S.L.U

4.- Propuesta adjudicación: 96/2024 -14 - “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Lote 1

	NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º	B91107524	100	Propuesto para adjudicación

Lote 2

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
		Declarar desierto

### Lote 3

NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º A28057230	66,70	
2º A81461477	100	Propuesto para adjudicación
3º B14479356	53,71	
4º B42915611	95,71	

### Lote 4

NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º A79986006	81,75	
2º B01620566	100	Propuesto para adjudicación
3º B92200591	55,42	

### Lote 5

NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º B06357214	94,29	
2º B72694532	100	Propuesto para adjudicación

Tras lo cual la Mesa de Contratación da por terminado el acto, y ACUERDA lo siguiente:

**PRIMERO.** Admitir al procedimiento de licitación la contratación para el “Suministro de material fungible de papelería, material específico, material didáctico, equipos de protección individual, ropa y alquiler de equipos informáticos para el proyecto 11/2023/PE/14 PROMOCIÓN TURISTICA Y DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE aprobado por la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de formación profesional para el empleo para incentivar la realización del programa de Empleo y Formación, conforme a lo previsto en la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

**SEGUNDO.** Alzar la propuesta de adjudicación provisionalmente, a la vista de valoraciones de los licitadores, y de lo acordado en este acto a:

### Lote 1

NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º B91107524	100	Propuesto para adjudicación

### Lote 2

NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
---------	------------	---------------

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762



			Declarar desierto
--	--	--	-------------------

Lote 3

	NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º	A81461477	100	Propuesto para adjudicación

Lote 4

	NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º	B01620566	100	Propuesto para adjudicación

Lote 5

	NIF/CIF	Puntuación	Observaciones
1º	B72694532	100	Propuesto para adjudicación

El Presidente da por terminada la sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente.

EL PRESIDENTE  
Cristóbal Gómez Cruces

EL SECRETARIO  
Ramón Holgado Morales

**NORMATIVA:** Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Lev 6/2020, de 11 de noviembre, de firma electrónica

**Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz**

C/ Alameda de Diputación, s/n, Villamartín. 11650 (Cádiz). Tfno. 956731185. Fax: 956731762

